

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 93 /2026.-

Asunción, 24 de Marzo de 2026.

Honorable Senador de la Nación
Luis Alberto Pettengill, Presidente
Comisión Asesora Permanente de Industria y Comercio
Honorable Cámara de Senadores
Presente

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente al Honorable Senador de la Nación, **Luis Alberto Pettengill Vacca**, y por su intermedio a los demás miembros de la Comisión que preside, en atención a la **IC N° 324/25-27**, registrada en la Mesa de Entrada Única del SENAVE con el N° **8315/25**, de fecha **12 de diciembre de 2025**, mediante la cual se solicita un parecer jurídico con respecto al anteproyecto de Ley **"QUE PROMUEVE Y REGULA TÉCNICAMENTE LA PRODUCCIÓN, DESHIDRATACIÓN, FRACCIONAMIENTO, ENVASADO, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DERIVADOS DE LAS PLANTAS MEDICINALES"**.

Al respecto, se adjunta el **Dictamen Jurídico N° 253/2026** emitido por la Dirección General de Asuntos Jurídicos, conforme a lo proveído por las Direcciones Técnicas (**DPV, DICA, DISE**) citadas en el dictamen adjunto, dependiente de la Dirección General Técnica.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar al **Presidente de la Comisión Asesora Permanente de Industria y Comercio de la Honorable Cámara de Senadores (HCS)**, las expresiones de su distinguida consideración.

ING. AGR. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL
PRESIDENTE

